



## EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLANTICO;

### EMPLAZA:

Al doctor (a) **ANA MARÍA BARRIOS BARRIOS**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 7 de octubre de 2020 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra, dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el **No. 2020-00284-A**, del cual conoce la Magistrada **MARIA JOSE CASADO BRAJIN**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintiuno (21) de junio de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO

Se desfija hoy veintitrés (23) de junio de 2021, a las 5:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO



## EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLANTICO;

### EMPLAZA:

Al doctor (a) **DEIBIS BARRAZA RUDAS**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 7 de octubre de 2020 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra, dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el **No. 2020-00292-A**, del cual conoce la Magistrada **MARIA JOSE CASADO BRAJIN**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintiuno (21) de junio de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO

Se desfija hoy veintitrés (23) de junio de 2021, a las 5:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO



## EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLANTICO;

### EMPLAZA:

Al doctor (a) **ELECTO VICENTE CASALINS CONSUEGRA**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 19 de noviembre de 2020 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra, dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el **No. 2020-00306-A**, del cual conoce la Magistrada **MARIA JOSE CASADO BRAJIN**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintiuno (21) de junio de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO

Se desfija hoy veintitrés (23) de junio de 2021, a las 5:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO



## EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLANTICO;

### EMPLAZA:

Al doctor (a) **ADAULFO ALBERTO ARZUZA RADA**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 19 de noviembre de 2020 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra, dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el **No. 2020-00322-A**, del cual conoce la Magistrada **MARIA JOSE CASADO BRAJIN**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintiuno (21) de junio de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO

Se desfija hoy veintitrés (23) de junio de 2021, a las 5:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO



## EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLANTICO;

### EMPLAZA:

Al doctor (a) **HUGO JOSÉ LAMADRID CAMARGO**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 7 de diciembre de 2020 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra, dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el **No. 2020-00349-A**, del cual conoce la Magistrada **MARIA JOSE CASADO BRAJIN**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintiuno (21) de junio de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO

Se desfija hoy veintitrés (23) de junio de 2021, a las 5:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO



## EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLANTICO;

### EMPLAZA:

Al doctor (a) **HONORIO ALFONSO CASTAÑEDA CRESPO**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 14 de octubre de 2020 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra, dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el **No. 2020-00353-A**, del cual conoce la Magistrada **MARIA JOSE CASADO BRAJIN**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintiuno (21) de junio de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO

Se desfija hoy veintitrés (23) de junio de 2021, a las 5:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO



## EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLANTICO;

### EMPLAZA:

Al doctor (a) **EMIRO JOSE MARTINEZ AREVALO**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 3 de febrero de 2021 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra, dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el **No. 2020-00568-A**, del cual conoce la Magistrada **MARIA JOSE CASADO BRAJIN**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintiuno (21) de junio de 2021, a las 8: 00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO

Se desfija hoy veintitrés (23) de junio de 2021, a las 5:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO